



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

**PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS O ESPECIFICACIONES PARA
REHABILITACION DE REDES DE ILUMINACION, INSTALACION DE LAMPARAS
LED Y TRANSFORMADORES.**

MERCADOM-CCC-CP-2020-0002

PROCEDIMIENTO COMPARACION DE PRECIOS

**REHABILITACION DE REDES DE ILUMINACION, INSTALACION DE LAMPARAS LED Y
TRANSFORMADORES.**

OBJETIVOS Y ALCANCE:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el Proceso de **Comparación de Precios** para la **REHABILITACION DE REDES DE ILUMINACION, INSTALACION DE LAMPARAS LED Y TRANSFORMADORES DEL MERCA SANTO DOMINGO**, llevada a cabo por **Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario, MERCADOM.-**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1- CONDICIONES DE PAGO:

El Oferente será responsable de pagar todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiese sido fijado por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios a ser suministrados.

Sobre la elaboración de facturas: La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto de los ítems contratados conforme se detallará en el contrato y la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s.

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$), a excepción de los Contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen de los mismos.



República Dominicana
MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

La factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

- Numero de Comprobante Fiscal Gubernamental
- Estar expedida a nombre de MERCADOM
- Contener todas las descripciones incluidas en el Conduce de entrega, el cual la sustenta.
- Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
- Hacer referencia al Número de Contrato, Orden de Compra u Contrato Ordinario, según corresponda.
- Firmada y Sellada por el emisor de la misma.

2- NORMATIVA APLICABLE:

El proceso de Comparación de Precio, el Contrato y su posterior ejecución se regirán por la Constitución de la República Dominicana, Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006; y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012, por las normas que se dicten en el marco de la misma, así como por el presente Pliego de Condiciones y por el Contrato / Orden de Compra a intervenir.

3- DESCRIPCIONES SOBRE A Y SOBRE B:

Sobre A: Oferta Técnica:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (El cual debe referirse al rubro de contratación que se requiere).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de estar al día en el pago de las obligaciones fiscales vigentes.
- Certificación de pago al día emitida por la Tesorería de la Seguridad Social vigente.
- Acta de la Asamblea General
- Registro Mercantil
- Cédula del Representante
- Otros documentos exigidos en el proceso publicado



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Sobre B: Oferta Económica:

- El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$). **Se auto descalifica para ser adjudicado.** Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.
- El oferente deberá entregar su Oferta Económica
- Garantía de Seriedad de oferta valor 1%
- Garantía de fiel Cumplimiento valor 4%

en sobre cerrados. Debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/Proponente:
(Sello Social)
Firma del Representante Legal

MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO, MERCADOM

Presentación: Oferta Técnica/Oferta Económica

Referencia del Procedimiento MERCADOM-CCC-CP-2020-0002 "Sobre A/Sobre B"
(según corresponda).

4- MODALIDAD DE CONTRATACION:

La presente contratación se realizará mediante el proceso de Comparación de Precio, bajo la modalidad de única etapa. -

5- ESPECIFICACIONES:

El objetivo fundamental de la Red Nacional Alimentaria (RENA) que dio esencia a la creación a la entidad descentralizada Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM), mediante la Ley 108-13, es desarrollar armónicamente un conjunto de mercados mayoristas, mercados minoristas y mataderos municipales que operen bajo los mismos criterios selectivos de limpieza, higiene, inocuidad y seguridad, de forma tal que se logre transformar el modelo obsoleto y precario de comercialización de productos



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

agropecuarios en la República Dominicana, para beneficio de los productores y consumidores.

Dentro de este esquema novedoso y vanguardista nos ha tocado la oportunidad de dirigir La Gerencia de Merca Santo Domingo (MSD), el primer mercado mayorista de la RENA, el cual abrió sus operaciones formales en el mes de mayo del año 2014.

Cumplir con estos objetivos exige tener un mercado limpio y sometido a un programa riguroso de higienización, ornato y fumigación, por lo que desde antes de su apertura se hizo el intento por contratar los servicios arriba especificados para las operaciones de MSD, el cual resultó infructuoso debido a que las empresas que presentaron ofertas resultaron descalificadas, por no reunir el puntaje mínimo requerido para garantía de la calidad de los servicios demandados. Este proceso se desarrolló bajo la asesoría del Sr. Antonio Roldán, consultor técnico de la empresa española MERCASA.

Desde entonces el servicio de limpieza, recogida de desechos sólidos, ornato y fumigación de todas las áreas del mercado se ha ejecutado, desde mi óptica personal, de manera precaria, con altas y bajas, sometido a las limitaciones estructurales y presupuestarias de la institución.

Nuestra preocupación y compromiso es que Merca Santo Domingo pueda alcanzar los niveles de inocuidad a los que se aspira dentro del esbozo de desarrollo de la RENA y para esto se hace vital e indispensable que desde ya estos servicios sean realizados de manera eficientes y constante, preferiblemente bajo la responsabilidad de una empresa externa que disponga de todos los materiales, equipos y el personal requerido para tales fines; por lo que MERCADOM, como entidad rectora de la Red Nacional Alimentaria, debe abocarse a especializar dentro de su presupuesto, los recursos necesarios que esta actividad demanda.

Si permitimos que nos arroje el desarrollo de Merca Santo Domingo sin ir fortaleciendo las áreas más sensibles y vulnerables de sus operaciones, estaríamos expuestos a caer en la ineficiencia y a no poder dar respuesta efectiva a la problemática fundamental que afecta los mercados de nuestro país: la arrabalización, el caos, la inseguridad y la falta de higiene.

REQUERIMIENTOS PRELIMINARES, ALCANCES, PERSONAL Y COSTOS OPERATIVOS CONSIDERADOS, AL MES DE ABRIL 2020, PARA LOGRAR NIVELES ADECUADOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN ESTA ETAPA DE DESARROLLO DE MERCA SANTO DOMINGO; UN ANALISIS REFERENCIAL DE SOPORTE PARA LA TOMA DE LA DECISION ADMINISTRATIVA.



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

1.- Áreas y Alcance de los Servicios Requeridos:

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	72102201	2.2.7.1.0.6	REDES DE SUMINISTROS		1
1.1	72102201	2.2.7.1.0.6	Cables de aluminio multiplex no.2 AAC 600V XLPE	MT.	10,689.00
1.2	72102201	2.2.7.1.0.6	Cables de aluminio multiplex no.4 AAC 600V XLPE	MT.	1,560.00
1.3	72102201	2.2.7.1.0.6	Conector ranura paralela rango AWG #2/ AWG4	UND.	80.00
1.4	72102201	2.2.7.1.0.6	CONECTOR PERFORACION AISLADO PRINCIPAL #1/0 AL-DERIVACION DESDE #10 AWG A #14 AWG	UND.	260.00
1.5	72102201	2.2.7.1.0.6	Cable goma AWG # 14/2	Pies	2,000.00
1.6	72102201	2.2.7.1.0.6	Aislador tipo carrete con tornillo	UND.	210.00
1.7	80111613	2.2.7.1.0.2	Mano de Obra	P/A	1
2	72103001	2.2.7.1.0.2	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y BOTES		1
2.1	72103001	2.3.9.6	Ranura con disco de corte	MTL.	230
2.2	72103004	2.2.7.1.0.2	Excavación	M3	68.00
2.3	72103003	2.2.7.1.0.2	Demolición	M3	9.30
2.4	72103002	2.2.7.1.0.5	Relleno de reposición	M3	19.30
2.5	72103002	2.2.7.1.0.5	Relleno de reposición compactado caliche (c/eq. Manual)	M3	36.00
2.6	72103001	2.2.7.10.2	Bote de materiales inservibles (demoliciones y excavaciones)	M3	14.00
3	72101700	2.2.7.1.0.3	HORMIGON ARMADO Reposición de aceras	M2	46.00

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



República Dominicana
MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

4	72102201	2.3.9.6	LUMINARIAS		1
4.1	72102201	2.3.9.6	Lámpara LED 150w ml led tipo poste 85-260v 60hz 6500k	UND.	243.00
4.2	72102201	2.2.7.1.0.6	Conector p/ acometida 25/35/-150mm	UND	50.00
4.3	72102201	2.2.7.1.0.6	Pinza de retención p/ acometida	UND	283.00
4.4	72102201	2.2.7.1.0.2	Material gastable (TAPE SUPER 33+, TAPE DE GOMA 3M)	UND.	25
4.5	80110001	2.2.7.1.0.2	Alquiler Grúa canasto	DIAS	16
4.6	72102201	2.2.7.1.0.6	Alambre de SJTW 2.5MM /3 hilos	Pies	1,000.00
4.7	72102201	2.2.7.1.0.6	Conectores de empalme #2	UND.	55
4.8	72102201	2.2.7.1.0.6	Panel de control horario de iluminación con contactos de 150 amp.	UND.	4.00
4.8	80111613	2.2.7.1.0.2	Mano de obra	P/A	1.00
5	72102200	2.2.7.1.0.6	INSTALACION DE ACOMETIDA		1.00
5.1	72102201	2.2.7.1.0.6	Transformador pad mountain 37.5kw 7200v. 240-120v	UND.	2.00
5.2	72102201	2.2.7.1.0.6	Poste de concreto 35'	UND.	3.00
5.3	72102201	2.2.7.1.0.6	Sistema de tierra	UND.	4.00
5.4	72102201	2.2.7.1.0.2	Cono de alivio (protección de cables)	UND.	3.00
5.5	72102201	2.2.7.1.0.2	Elbow conector con barilla #2	MT2	3.00
5.6	72102201	2.2.7.1.0.6	Aterrizaje acometida con carbón mineral	P/A	4.00
5.7	72102201	2.2.7.1.0.6	Fusiles 6 amp 7200v	UNS.	4.00
5.8	72102201	2.2.7.1.0.6	Registros 12"*12"*6" nema 3R		10.00
5.9	72102200	2.2.7.1.0.6	Cut-out (velas)	UND.	4
5.10	80111613	2.2.7.1.0.2	Mano de obra	P/A	1
6	72102201	2.2.7.1.0.6	ALIMENTADORES		1



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

6.1	72102201	2.2.7.1.0.6	Alimentador desde transformador hasta módulo de iluminación formado por: 2-no.2 THHN-X F, 1-NO.4 THHN-n y 1-NO. 6THHN-T en 1 1/2" øEMT	PIE	46
6.2	72102201	2.2.7.1.0.6	Alimentador desde panel de iluminación hasta postes de inicio circuitos. formados por: 2-NO.1/0 THHN-X F, 1-NO.4 THHN-n y 1-NO. 6THHN-T en 1 1/2" ø PVC	PIE	705.00
6.3	72102201	2.2.7.1.0.6	Alimentador desde registro postes hasta cabezal postes de inicio circuitos formado por: 2-NO. 1/0 THHN-X F, 1-NO.4 THHN-n y 1-NO. 6THHN-T en 1" øEMT.y	PIE	320.00
6.4	72102201	2.2.7.1.0.6	Alimentador desde módulo de control hasta registro 1er poste lámparas parqueo Edif. Administrativo formado por: 2-no. 6 THW-f, 1-NO. 8THW-n y 1-no. 10 THW-t en 2" øPVC	PIE	490.00
6.5	72102201	2.2.7.1.0.6	Alimentador desde el 1er registro poste parqueo edificio Administrativo hasta Conduit led formado por: 2-no.6 THW-f, 1-no. 8THW-n y 1-no.10 THW-t en 2" øEMT	PIE	315.00
6.6	8011613	2.2.7.1.0.2	Mano de obra	P/A	1
7	8011000	2.2.7.1.0.2	GASTOS INDIRECTOS Direcc. Técnica, transportes, imprevistos, supervisión, otros.		1

NOTA: Se ha pautado para el día Lunes 18 de Mayo del 2020 a las 10:00am. La visita a la institución para el recorrido del área a trabajar.



Lic. Ynedino Pérez Pérez,
Director Administrativo y Financiero
Presidente de la Comisión de Compras de MERCADOM.